

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4159** *ACCIÓN ARAGONESA DE VIVIENDAS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales "LME", se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad "Acción Aragonesa de Viviendas, S.A." acordó el día 28 de febrero de 2012 la transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, incorporando, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la LME, un nuevo socio mediante ampliación de capital por compensación de créditos, y aprobando un nuevo texto íntegro de Estatutos Sociales de la Sociedad.

Se deja constancia de inexistencia de nuevos titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Zaragoza, 29 de febrero de 2012.- Don Antonio Olmeda Olmeda, Administrador Único de la Sociedad.

ID: A120012406-1